

								Art. 7 de l	la Ley Orgánica de Transpar	encia y Acceso a la Informa	ión Pública - LOTAIP								
						d) Los servicios que o	recce y las formas c	le acceder a ellos, hor	arios de atención y demás i	ndicaciones necesarias, par	a que la ciudadanía pueda e	jercer sus derechos y cump	lir sus obligaciones						
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacció sobre el uso del servició	
1	Acceso a la Información Pública, Artículo 7 de la Ley Ogalicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Copias Certificadas	Presentar una solicitud diregida al Secretario General o Misiona Autoridad de la Misiona Autoridad de la Secretario General o Misiona Autoridad de la Settado, la misina que debe contener los siguientes datos: Nombres y apellados completos del solicitante, b. Dirección describina (el Carlo de la Carlo del Carlo de la Carlo del Car	La solicitud debe reunir todos los requisitos para la solitensión de la copia certificada o simple.	La solicitud de copias certificadas o simples debe ser ingresada por la Unidad de Documentación y Archivo (Ventanilla). Archivo (Ventanilla) de registrada destro del Sisteria informatico de la institución con su respectivo númer informatico de la Institución con su respectivo númer de trámite, 3. Se realiza la bisqueda de la institución con su debida revisión y certificación; 4. Una ve certificada la documentación escribidada, la Unidad de Documentación es emvidada la Unidad de Documentación es emvidada la Unidad de Documentación es emvidada la Unidad de Documentación o entregado por la ventanillada al usuario.	de Lunes a Viernes 08:30 a 17:00	Gratuito	5 dias	Instituciones públicas Instituciones privadas Ciudadana en general	La solicitud de copias certificadas déden es clinas de la Procuraduria General del Estado - Martí Quitor, o en las differentes Direcciones Regionáles u oficinas provinciales.	La Procuration General del Tatolin de Lacutario del Carlo del Carlo del Lacutario del Carlo del Carlo del Lacutario del Lacutario Lacutario del Lacutario del Lacutario Lacutario Lacutario del Lacutario	Ventanilla de la Procuraduria General del Estado.	No	"NO APUCA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio, toda pedido de información debe er realizada mediante oficio dirigido al Procusador General del Estado.	"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene de servicio de coglis certificadas via internet (on line).	46	14.927	100	
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico													
	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMA DICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE L					31/0/2018 MERSUA													
	NIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						SCRETARIO GENERAL												
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						DR. CARLOS GONZALO VACA DUEÑAS												
CORRE	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						grants and fore and a												
NÚME	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 294-1300 Ent. 2130												